	Colegio Santa Bertilla Boscardín	
	CIRCULAR	**Código:** C2

Nº 080

PARA: PADRES Y/O ACUDIENTES
FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Asunto: MATRÍCULAS AÑO 2027

Apreciados padres de familia:

La comunidad educativa se hace presente para recibir padres de familia y estudiantes en el año 2027, estamos comprometidos con el pacto educativo global para reavivar el compromiso con las nuevas generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente a través del diálogo constructivo dentro de una sana convivencia escolar. Contamos siempre con el compromiso y acompañamiento de la familia para brindar una educación de calidad

En las Resoluciones 020309 del 31 de julio y 021581 del 06 de agosto de 2026, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional. "por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos del sector no oficial o privado para el año escolar que inicia en el 2027" se establece los siguientes parámetros:

Clasificación por acreditación de Calidad	**IPC junio 2026**	**Educación inclusiva**	**Reconocimiento a la labor docente (2277/79)**	**Nivel índice de Permanencia**	
1.0%	6,14%	0.4%	3,2%	ALTO	0.5%

Para los grados de jardín a once el incremento es de 11.24% teniendo en cuenta los porcentajes establecidos y los establecimientos educativos de carácter privado clasificados en el régimen de libertad regulada podrán fijar libremente la tarifa del primer grado o CLEI autorizado (prejardín). El consejo directivo avala un incremento del 14 % para este grado.

GRADOS	**MATRICULA AÑO 2027**	**OTROS COBROS 2027**	**TOTAL, A PAGAR**	**PENSIONES AÑO 2027 10 CUOTAS MENSUALES**
PRE- JARDIN	$ 945.800	$ 186.200	$ 1.132.000	$ 851.200
JARDIN	$ 922.900	$ 186.200	$ 1.109.100	$ 830.600
TRANSICION	$ 915.300	$ 186.200	$ 1.101.500	$ 823.800
1º	$ 915.000	$ 245.600	$ 1.160.600	$ 823.600
2º	$ 914.900	$ 186.200	$ 1.101.100	$ 823.400
3º	$ 910.400	$ 186.200	$ 1.096.600	$ 819.300
4º	$ 893.700	$ 186.200	$ 1.079.900	$ 804.400
5º	$ 875.600	$ 186.200	$ 1.061.800	$ 788.000
6°	$ 867.000	$ 189.300	$ 1.056.300	$ 780.200
7°	$ 853.200	$ 189.300	$ 1.042.500	$ 767.900
8°	$ 844.800	$ 189.300	$ 1.034.100	$ 760.300
9º	$ 836.900	$ 189.300	$ 1.026.200	$ 753.100
10º	$ 830.300	$ 399.300	$ 1.229.600	$ 747.300
11º	$ 830.300	$ 399.300	$ 1.229.600	$ 747.300

OTROS COBROS 2027.

Carné estudiantil
Es un documento de identificación institucional que permite acreditar la condición de estudiante y facilita el desarrollo organizado, seguro y eficiente de diferentes actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas y formativas de la institución educativa.

Simulacros- prueba Saber de 1° a 11°
Favorece el desarrollo de competencias en las diferentes áreas del conocimiento, especialmente aquellas relacionadas con la comprensión lectora, razonamiento matemático, resolución de problemas, pensamiento científico y crítico, análisis de información, competencias ciudadanas e inglés, de acuerdo con el nivel y las características de cada grupo, contribuyendo al desarrollo de hábitos de estudio, responsabilidad, autonomía, concentración, organización y manejo adecuado del tiempo.
Los diferentes tipos de preguntas y situaciones permite que los estudiantes desarrollen mayor seguridad frente a los procesos evaluativos y aprendan a interpretar instrucciones, analizar opciones y sustentar sus respuestas.

Estas pruebas permiten:

- Monitorear el estado de los aprendizajes de los estudiantes de primero a once en todas las áreas básicas del conocimiento (matemáticas, sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje e Inglés)
- Tomar decisiones durante el proceso escolar, identificando aquellos aprendizajes que no están siendo alcanzados satisfactoriamente.
- Verificar el avance en el proceso académico desde las acciones de mejora ejecutadas por el Colegio, a partir de la información que arroja la aplicación de las pruebas externas.
- Diagnosticar los componentes y competencias adquiridas a lo largo del proceso escolar en el Colegio, de acuerdo con los Estándares Básicos de Competencias y las directrices establecidas por el ICFES.
- Acercar a los estudiantes a la estructura y circunstancias reales de la prueba Saber 11° por medio de un instrumento diseñado con los criterios evaluados en una prueba estandarizada.

Seguro estudiantil
Constituye una herramienta de protección y respaldo que contribuye al bienestar y la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes, frente a situaciones accidentales que puedan presentarse durante las actividades escolares, pedagógicas, deportivas, culturales, recreativas, extracurriculares y, cuando corresponda según las condiciones de la póliza, durante las actividades realizadas fuera de las instalaciones de la institución.
Su importancia radica en que permite contar con un mecanismo de atención y respaldo económico frente a determinados accidentes, de acuerdo con las coberturas, condiciones, exclusiones y procedimientos establecidos en la póliza.
El seguro institucional complementa las medidas de prevención, promoción de la salud, seguridad y gestión del riesgo implementadas por la institución. Su existencia no reemplaza los protocolos de prevención de accidentes, primeros auxilios, atención de emergencias ni las obligaciones que correspondan al Sistema General de Seguridad Social en Salud, sino que constituye un mecanismo adicional de protección según las condiciones contratadas.

Práctica formativa empresarial 10° y 11° (PFE)
La Práctica Formativa Empresarial (PFE) para los estudiantes de los grados 10° y 11° constituye una estrategia pedagógica que fortalece la formación integral y permite establecer una relación significativa entre los aprendizajes desarrollados en el contexto escolar y las experiencias propias del mundo laboral, empresarial y profesional. Su implementación favorece el desarrollo de competencias académicas, técnicas, laborales, ciudadanas y socioemocionales, preparando a los estudiantes para asumir con mayor responsabilidad y autonomía los retos de la educación superior, el emprendimiento y el ámbito laboral.

La PFE brinda a los estudiantes la oportunidad de aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales o simuladas del contexto empresarial (feria de empresa-Innovación y Emprendimiento),

fortaleciendo competencias como el trabajo en equipo, comunicación asertiva, responsabilidad, organización, liderazgo, solución de problemas, toma de decisiones, manejo de herramientas tecnológicas, cumplimiento de normas y adaptación a diferentes ambientes de trabajo.

En este proceso adquiere especial importancia la articulación y asesoría de instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Católica Luis Amigó y el Politécnico Grancolombiano, que aportan orientación, acompañamiento, asesoría docente y conocimientos relacionados con las dinámicas de la educación superior, el mundo empresarial y las competencias requeridas en diferentes campos profesionales

Fichas Didácticas.
Constituyen una herramienta pedagógica que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje, al proporcionar experiencias organizadas, significativas y contextualizadas que permiten a los estudiantes fortalecer sus conocimientos, desarrollar habilidades, potenciar sus capacidades y avanzar en el logro de las competencias establecidas en el plan de estudios.

INDUCCIÓN PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES NUEVOS:

FECHA: 24 de noviembre de 2026
HORA: 6:30 a.m
LUGAR: Auditorio

PROCESO MATRÍCULA

Fecha	Grado	Horario
27 de noviembre	Estudiantes nuevos	7:00 a.m a 2:15 p.m
9 de diciembre	Básica primaria y Básica secundaria	7:00 a.m a 2:00 p.m
10 de diciembre	Preescolar y media técnica	7:00 a.m a 2:00 p.m

REQUISITOS ESTUDIANTES NUEVOS

- Calificaciones en papel membrete del año 2026
- Hoja de vida u observador del alumno original
- Retiro del SIMAT obligatorio (se verifica en el sistema)
- Paz y salvo de la institución de donde proviene
- Constancia de afiliación a la EPS actualizada.
- Contrato de prestación de servicios educativo diligenciado (descargar de la página web www.sbertilla.edu.co , link de admisiones).
- Pagaré, autenticado por notaría (descargar de la página web www.sbertilla.edu.co ,link de admisiones)
- Actualización de datos del estudiante a la plataforma (presentar pantallazo) https://coaweb.com.co/HOST%20NO%20RESPONSIVOS/Prematricula.aspx?//-param-//=0251010

REQUISITOS ESTUDIANTES ANTIGUOS

- Constancia de afiliación a la EPS actualizada.
- Contrato de prestación de servicios educativo diligenciado (descargar de la página web www.sbertilla.edu.co , link de admisiones)
- Pagaré, autenticado por notaría (descargar de la página web www.sbertilla.edu.co ,link de admisiones)
- Compromiso grado undécimo, la firma del estudiante es presencial y obligatoria.
- Actualización de datos del estudiante a la plataforma (presentar pantallazo) https://coaweb.com.co/HOST%20NO%20RESPONSIVOS/Prematricula.aspx?//-param-//=0251010

Nota: todos los estudiantes deben presentarse para firmar la matrícula

	Colegio Santa Bertilla Boscardín	
	CIRCULAR	**Código:** C2

PAGO DE LA MATRÍCULA 2027:

POR PSE:
https://www.banco.scotiabankcolpatria.com/PagosElectronicos/Referencias.aspx?IdConvenio=5001

BANCO DAVIBANK
RECAUDO EMPRESARIAL Cuenta de Ahorros N° 7000223235.
Titular de la cuenta: Madres Misioneras Doroteas**. Indicar código del estudiante.**

Una vez realizado el pago enviar el soporte al siguiente vinculo para su correspondiente registro.
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScSpCiJngSiMWG21MjM9LbZAd-phtTai_iS73dbgWkz7uKUZA/viewform?usp=publish-editor

En aras de proteger la continuidad del servicio educativo realizado año a año que ofrece el Colegio Santa Bertilla Boscardín, se les comunica que esté está afiliados a la Federación de Comerciantes FENALCOBRA, quien se encarga de prestar el servicio de cobranza profesional; igualmente se encuentra afiliado a PROCRÉDITO (Central de Información) que permite consultar y modificar el historial crediticio de los padres de familia y/o acudientes.

NOTA:

- Si tiene hermanos en la institución, pueden realizar la matrícula, en una misma fecha.
- Debe ser muy puntual, respetar la hora y la fecha para garantizar la efectividad en el proceso de matrícula.

INDUCCIÓN A PADRES DE FAMILIA

NIVEL	FECHA	HORARIO	LUGAR
Preescolar (prejardín, jardín y transición)	22 de enero	7:00 a.m	Auditorio
Primero	25 de enero	6:30 a.m	
Sexto	26 de enero	6:30 a.m	

FECHAS DE REGRESO ESCOLAR 2027

NIVEL	FECHA	HORARIO
Básica Secundaria y Media Técnica	28 de enero	6:30 a.m
Básica Primaria	29 de enero	7:00 a.m
Prejardín y Jardín	1° de febrero	7:00 a.m
Transición	2 de febrero	7:00 a.m

Invitamos a los Padres de familia a visitar la página institucional www.sbertilla.edu.co, link de admisiones donde se encontrará la Lista de textos y útiles escolares para el año 2027.

NOTA: El costo de la matrícula no incluye los textos escolares.

Atentamente,

DIRECTIVAS